

Montevideo, 19 de agosto de 2015.

Acta N° 203 - Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:10 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva.

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Partido Frente Amplio), Manón Berrueta y María del Carmen Marichal (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Mabel Lamadrid, Inés Perrone, Rosa Palacios, Antonio Pereyra, Julio Palleiro, Gervasio Urioste, Julio Silveira (Partido Frente Amplio), Fernando Gorfian, Natalia Ceriani, Graciela Pastori y Sergio Peláez (Partido de la Concertación).

Falta con aviso: Daniel Gil.

Secretaria de Actas: María Viera.

Orden del día.

- 1- Aprobación de Acta N° 202.
- 2- Informes.
- 3- Expedientes.
- 4- Varios.

1- Aprobación de Acta N° 202.

*Se aprueba (5 en 5) Acta N° 202 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 05/08/2015.

2- Informes.

*Se firmaron las siguientes Resoluciones Municipales:

-Resolución N° 116/15/0118 - Exp. N° 0018-002181-15 "Licitación abreviada N° 301565, adquisición de materiales eléctricos para Municipio G".

-Resolución N° 114/15/0118 - Exp. N° 9210-014142-15 "Julian Caceres Ref. 856945

Observ. Imput. en rojo (Art. 15 TOCAF)”.

-Resolución N° 113/15/0118 - Exp. N° 9210-013903-15 “Empresa Díaz Ref. 854350 y 810605 Observ. Ejercicio (Art. 13 TOCAF)”.

-Resolución N° 115/15/0118 - Exp. N° 9210-009980-15 “Enrique Aguerrebere S.A. Ref. 822971 Observ. Ejercicio (Art. 13 TOCAF)”.

-Resolución N° 118/15/0118 - Exp. N° 0018-004236-15 “Traslado del funcionario Oscar Umpiérrez, C.I. 4.898.225, desde la Unidad Región Montevideo Este para el Municipio G, CCZ 13”.

-Resolución N° 119/15/0118 - Exp. N° 9210-011712-15 “Automatismo Roma S.A. Ref. 847887 y otras Observ. Imput. en rojo (Art. 15 TOCAF).

-Resolución N° 120/15/0118 - Exp. N° 0018-004063-15 “Ubicar a funcionarios del Municipio G en las unidades donde realizan su tarea”.

-Resolución N° 117/15/0118 - Exp. N° 0018-002883-15 “Solicitud de espacio para funcionarios por parte de la OSC CePid”.

*Con respecto a esta última resolución el día 20 de agosto a las 13 hs. en el Municipio G se firmará en Convenio.

3- Expedientes.

*6402-000027-13 “Se designa para expropiar parcialmente, con toma urgente de posesión, el predio Padrón N° 5057”.

Se resuelve: Teniendo en cuenta los informes que anteceden, en especial a fs. 31, pase a la División Tierras y Hábitat, informando que el Municipio G no promovió dicha apertura y que no cuenta con recursos para esta obra.

*6402-000032-13 “Se designa para expropiar parcialmente, con toma urgente de posesión, el predio Padrón N° 50571”.

Se resuelve: Teniendo en cuenta los informes que anteceden, en especial a fs. 30, pase a la División Tierras y Hábitat informando que el Municipio G no promovió dicha apertura y que no cuenta con recursos para esta obra.

*4500-002469-06 “Nota a Contencioso General solicitando información de padrones de Batlle y Ordoñez”.

Se resuelve: Pase al Abg. Asesor del Municipio G para instrumentar un comodato de uso para el espacio de dominio público del Padrón N° 109198.

*0018-003871-15 "Referente a evaluar posible urbanización en predio de padrón 419301 y lindero".

Se resuelve: Pase al Servicio Tierras y Viviendas, con informe favorable.

*3350-003227-15 "Donación de la Sociedad de Amigos Barrio Peñarol al proyecto del Barrio Peñarol".

Se resuelve: Visto los informes precedentes, en especial a fs. 4, y considerando que se cumplieron con los pasos administrativos y técnicos, se dictará una resolución aceptando dicha donación.

*3340-005193-15 "Solicitud de colaboración de correccaminata ideada por "Escuela Técnica D. Alberico Passadore" Colón".

Se resuelve: Auspiciar la actividad detallada a fs. 1, a condición de que se coordine con la Región de Oeste de Tránsito a través del CCZ 12.

*0018-003913-15 "Solicitud de aval por parte del Club Salus para realización de espectáculos de carnaval 2016".

Se resuelve: Pase a la Comisión de Cultura del Municipio G.

4- Varios.

*Se aprueba criterio de promover la capacitación de funcionarios en diferentes áreas. Por esta razón, el funcionario Paul Portugal de Proyecto Esquina solicita participar en un encuentro en El Salvador, en el cual se fomentarán las actividades culturales de los diferentes barrios o localidades dentro de un Departamento o Municipio de América Latina.

*Alcalde informa que en reunión con el Director de Compras Gustavo Cabrera, se coordinó una reunión para el día 17 de setiembre a las 10 hs. en el Municipio G, en la cual se explicará el proceso de compras. Se aclara que todas las compras que realiza el Municipio pasan por un proceso administrativo y burocrático. Si la compra es menor y urgente, el Municipio cuenta con una caja chica que no supera los 10.000 pesos.

*Se aprueba resolución donde el Alcalde Gastón Silva (titular) y el funcionario de Comunicaciones Alejandro Díaz (alterno), conformarán el equipo para comenzar a discutir los criterios para proponer los nombres que se le colocará al Municipio. Luego de tener las propuestas, estas serán votadas por los vecinos de la zona.

*Se informa que se dejó en cada carpeta de los/as Concejales/as la recorrida “Gabinete en Barrios” que realizará el Intendente y su gabinete a partir del mes de setiembre.

*Se aprueba cronograma de actividades del Municipio G 2015-2016:

- El día 27 de noviembre del 2015 a la 20 hs. se realizará el Cabildo.

-El día 25 de octubre del 2016 se votarán los Presupuestos Participativos, Elecciones de los Concejos Vecinales de los CCZ 12 y 13 y se elegirá el nombre del Municipio.

-El segundo Cabildo se realizará en mayo de 2017.

*Alcalde informa sobre el Presupuesto:

-La Intendencia en el año 2010 asignó un presupuesto determinado para cada Municipio, el cual aumentaba por IPC todos los años. El día 27 de agosto se tendrá una reunión extraordinaria con el Intendente en la cual se establecerán los criterios del presupuesto, que será el anteriormente mencionado.

-Por otra parte, el Municipio tendrá que definir la redistribución del presupuesto otorgado en la diferentes áreas.

-El día 31 de agosto entre las 10 y 13 hs. el Municipio G rendirá cuentas del Ejercicio 2014-2015 ante la Junta Departamental.

-Por otra parte, en el mes de enero el Municipio tendrá que presentar los proyectos que financiará la OPP, quien transferirá una partida determinada a la Intendencia para su realización. Nuestro Municipio tiene dos proyectos, el Polideportivo del Espacio Colón-Villa Colón y la Biblioteca del Barrio Peñarol.

*Alcalde informa que en el Barrio Lavalleja, donde se encuentra en funcionamiento el sistema de contenedores, sucedieron determinados hechos de violencia a funcionarios del sector limpieza, los cuales realizaron la denuncia correspondiente y tomaron una serie de medidas ante la situación. Por tal motivo se mantuvieron una serie de reuniones en las cuales se llegaron a las siguientes conclusiones: se re-ubicarán los contenedores en la zona con un nuevo circuito evitando puntos conflictivos y mientras la situación se regularice, Tacurú se ocupará de la recolección en la zona.

*Alcalde informa que el día 18 de agosto se culminó con el largo proceso del traslado de los vendedores ambulantes de Colón hacia la calle Alberico Passadore. Inspección General Central se ocupará de mantener la Av. Eugenio Garzón libre de los vendedores que no tienen autorización para instalarse, mientras que Inspección General del Municipio

G se ocupara de controlar los permisos correspondientes a los vendedores que comenzarán a instalarse en los 60 puestos de la calle Alberico Pasaadore.

*Inés Perrone- Comunica que la Red de Salud del Municipio G fue invitada por el Hospital Universitario Sírio Libanés de Sao Paulo, a realizar Cursos de especialización en gestión de salud informadas por evidencia (ESPIE) para enfermeras de las Policlínicas de Montevideo. Los cursos se dictarán mediante teleconferencias en el BPS durante un año, estos cursos permitirán realizar intercambios sobre la forma de trabajo en las políticas de salud en la región.

*Antonio Pereyra- Informa que la Comisión Especial de Peñarol en el día del Patrimonio desarrollará las siguientes actividades:

-Presentación comentada de vídeos de la Sociedad de Arquitectura del Uruguay (100 años de la Facultad de Arquitectura).

-La elección de cuatro puntos del Centro Histórico, para que los vecinos participen con breves relatos y materiales gráficos.

-Se realizarán charlas o mesas redondas sobre el barrio Peñarol en el Centro de Barrio.

Siendo las 19: 30 hs. se da por finalizada la sesión.